

EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GUÍA DOCENTE DE MAESTRO LENGUA EXTRANJERA
CURSO 2011-2012
FICHA DE ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

CÓDIGO: 6017

AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO: 3º

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : Troncal

Créditos totales (LRU/ECTS): 9

Créditos LRU/ECTS teóricos:
6

Créditos LRU/ECTS prácticos:
3

CURSO: 2011-2012

CUATRIMESTRE: anual

CICLO:

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRE: Anna Sánchez Rufat / Francisco José Sánchez García

CENTRO/DEPARTAMENTO: Ciencias del Lenguaje

ÁREA: Lengua Española / Didáctica de la lengua y la literatura

Nº DESPACHO:

E-MAIL [asrufat@uco.es/](mailto:asrufat@uco.es)
fjsanchez@uco.es

TF: 957212625

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE

Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS: no existen

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: la asignatura es una de las pocas materias de la titulación con un carácter instrumental, dedicada a afianzar los contenidos de lengua y literatura impartidos en otras asignaturas, y además, a conocer los rudimentos de la didáctica.

2.3. RECOMENDACIONES: sería deseable que el alumno hubiera adquirido los conocimientos de morfosintaxis impartidos en el segundo curso de la diplomatura.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación

Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma

Fomentar la lectura y animar a escribir

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

Conocer y analizar críticamente los elementos constitutivos del Currículo (objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas, criterios de evaluación y recursos) de Lengua Castellana y Literatura de Educación Primaria (Ministerio y Consejería de la Junta de Andalucía). Conocer los intereses y necesidades comunicativas del alumno de Educación Primaria, en los tres ciclos, para orientar el desarrollo y mejora de su capacidad comunicativa. Conocer y experimentar metodologías didácticas varias para la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna.

Diseñar planificaciones para la enseñanza de los diferentes ámbitos de la lengua (lenguaje oral, vocabulario, lectura, escritura, ortografía, gramática) y para la literatura.

Formular estrategias didácticas que den respuestas a supuestos educativos de lengua y literatura en los diversos ciclos de Educación Primaria.

Valorar la importancia de la lengua (en su doble vertiente: comunicativa y estética) en la formación del alumno de Educación Primaria. Adoptar una actitud positiva Estar persuadido de que la lengua es, fundamentalmente, el vehículo que permite el entendimiento entre los hombres y entre los pueblos.

4. OBJETIVOS

Acceder a los mecanismos básicos del funcionamiento de la lengua española, de tal modo que se contemplen como un sistema de relaciones necesarias y asimilen el concepto de norma y sus implicaciones.

Concienciar al alumnado de la importancia del correcto uso de la lengua y que la reconozcan como una fuente de riqueza cultural y artística, que adquieran destreza en su manejo y la consideren un recurso valioso y clave para el desarrollo de su actividad profesional

Conocer y analizar críticamente los elementos constitutivos del Currículo (objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas, criterios de evaluación y recursos) de Lengua Castellana y Literatura de Educación Primaria (Ministerio y Consejería de la Junta de Andalucía).

Conocer los intereses y necesidades comunicativas del alumno de Educación Primaria, en los tres ciclos, para orientar el desarrollo y mejora de su capacidad comunicativa.

Conocer y experimentar metodologías didácticas varias para la enseñanza-aprendizaje de la lengua

materna.

Diseñar planificaciones para la enseñanza de los diferentes ámbitos de la lengua (lenguaje oral, vocabulario, lectura, escritura, ortografía, gramática) y para la literatura.

Formular estrategias didácticas que den respuestas a supuestos educativos de lengua y literatura en los diversos ciclos de Educación Primaria.

Valorar la importancia de la lengua (en su doble vertiente: comunicativa y estética) en la formación del alumno de Educación Primaria.

Adoptar una actitud positiva.

Estar persuadido de que la lengua es, fundamentalmente, el vehículo que permite el entendimiento entre los hombres y entre los pueblos.

5. METODOLOGÍA

La enseñanza que postulamos se fundamenta en los principios constructivistas de actividad y participación; ello servirá de modelo a los estudiantes para su posterior actividad docente a la vez que le permitirá, además de adquirir información, elaborarla y hacerla propia.

Intentaremos llevar una enseñanza creativa, lo que supone fomentar en los alumnos una actitud crítica y de corresponsabilidad en su formación intelectual y profesional.

Los contenidos más relevantes del programa serán impartidos por el profesor, bien mediante exposición directa, bien comentando artículos o monografías fundamentales, bien instando a los alumnos a la búsqueda de información en fuentes escogidas minuciosamente.

Al alumno le entregaremos, junto con la planificación de la asignatura, una guía de estudio que le facilite llevar un aprendizaje ordenado.

Para que el aprendizaje sea reflexivo, partiremos de la experiencia que, vivida o conocida en las prácticas de enseñanza, tengan los estudiantes sobre la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.

Los conocimientos teóricos se complementarán con el estudio crítico de experiencias prácticas que traeremos al aula: propuestas de casos prácticos y opiniones de destacados profesionales que periódicamente nos muestren su “forma de enseñar lengua y literatura”.

El diálogo multidireccional estará en la base de nuestra metodología.

Cuidaremos la expresión en cuanto a la justeza y precisión, persuadidos de que “la palabra” es el principal instrumento para la enseñanza, cualquiera que sea la metodología empleada.

Nuestra actitud será la de sugeridor de ideas, coordinador de trabajos, estimulador de actitudes, informador objetivo, etc.

Cada aspecto teórico tratado en clase será trabajado en las horas prácticas mediante el comentario crítico de textos, análisis de documentos en soporte papel o virtual, ejercicios de aplicación, etc.

También se han consignado una serie de horas en el cronograma para que el alumnado participe de las conferencias que periódicamente organiza el Departamento de Ciencias del Lenguaje. Tras la asistencia, el alumnado entregará al profesor un dossier con un resumen y un comentario personal acerca de los temas tratados en las conferencias.

Todo el material práctico que los alumnos trabaje en clase deberá ser incluido en un portafolio individual que será entregado OBLIGATORIAMENTE al profesor para su evaluación el día del examen oficial de febrero de 2012.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Nº de Horas en créditos ECTS: 45

- Clases Teóricas: 30
- Clases Prácticas: 15

Actividades en colaboración con el profesor:

- Exposiciones y Seminarios
- Excursiones y visitas.
- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales):
- Otros

Actividades autónomas del alumnado:

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor
- Horas de estudio
- Preparación de Trabajos
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales).
- Realización de Exámenes:
- Otras:

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas en créditos ECTS: 45

- Clases Teóricas: 30
- Clases Prácticas: 15

Actividades autónomas del alumnado:

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor
- Horas de estudio
- Preparación de Trabajos
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales).
- Realización de Exámenes:
- Otras:

6. TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X (2º C.)	Tutorías especializadas X (2º C.)
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X (2º C)

Otros (especificar):

7. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque 1. Lengua española

TEMAS 1-2: Gramática descriptiva del español. Propiedades de las unidades gramaticales en cada uno de los niveles de análisis: fonética, fonología y sintaxis (oracional).

TEMAS 3-4: Gramática normativa del español: la conciencia lingüística; sistema y norma. Ortografía. Acentuación y puntuación. Morfosintaxis, léxico y estilo.

Bloque 2. Didáctica de la lengua y la literatura

TEMA 5.-Didáctica de la Lengua y la Literatura.

5.1.Presupuestos generales.

5.1.1.Lengua y Literatura, materias instrumentales de la Educación Primaria.
5.1.2.Los conceptos de "lengua" y "literatura" desde la óptica de la educación.
5.1.3.La adquisición de la Lengua y la competencia lingüística.
5.1.4.Aportaciones de la Psicolingüística y la Sociolingüística a la Didáctica de la lengua y la literatura.

5.2 .El Currículo de lengua castellana y literatura en la E. Primaria.

5.2.1.Objetivos educativos: tipos y secuenciación por ciclos.

5.2.2.Contenidos: bloques temáticos y su análisis.

5.2.3.Actividades y recursos.

5.2.4.Evaluación.

TEMA 6.-El Lenguaje oral y su didáctica.

6.1.El habla del niño: tratamiento didáctico en los diferentes ciclos de Educación Primaria.

6.2.El habla del entorno, fuente y recurso de aprendizaje.

6.3.La literatura oral y su valor educativo.

6.4.-El desarrollo del lenguaje oral: estrategias didácticas.

TEMA 7.-El Lenguaje escrito.

7.1.La lectura.

7.1.1.La lectura: comprensión, interpretación y valoración del mensaje escrito.

7.1.2.La enseñanza-aprendizaje de la lectura.

7.1.2.1.Maduración psicomotriz.

7.1.2.2.Métodos de iniciación a la lectura.

7.1.2.3.Desarrollo del proceso lector.

7.2.La escritura.

7.2.1.La escritura: expresión del pensamiento.

7.2.1.1.La caligrafía, aspecto estético de la escritura.

7.2.1.1.1.Métodos de aprendizaje.

7.2.2.La ortografía, norma de la escritura.

7.2.2.1.Ortografía preventiva y correctiva.

7.2.2.2.Metodologías: dictados, reglas y otras.

7.2.3.La producción lingüística: descripción, narración y diálogo.

7.2.3.1.Tratamiento didáctico.

TEMA 8.- El Vocabulario.

8.1.El vocabulario: definición.

8.2.Tipos de vocabularios.

8.3.Técnicas de aprendizaje.

8.4.Los diccionarios como recursos didácticos.

TEMA 9 .- La Enseñanza de la Gramática.

9.1.Gramática del habla y de la lengua.

9.2.Los conceptos gramaticales a partir del uso de la lengua.

9.3.Objetivos y contenidos gramaticales de cada uno de los ciclos de Educación Primaria.

9.4.Secuenciación de actividades de aprendizaje.

9.5.Evaluación.

TEMA 10.-Didáctica de la Literatura.

10.1.Enseñanza de la Literatura y educación literaria.

10.2.La Literatura en el Diseño Curricular de Educación Primaria.

10.3.Enseñanza de las distintas manifestaciones literarias en los diferentes ciclos de Educación Primaria.

10.4.La producción literaria del niño: estrategias para su iniciación.

10.5.La lectura literaria como placer.

10.6.El comentario de texto.

8. BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE 1: LENGUA ESPAÑOLA

Alarcos, E. (1968): Fonología española. Madrid: Gredos

Bosque, I. y Demonte, V. (1999): Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe.

Canellada, M.J. y Madsen, J.K.:(1987): Pronunciación del español, Madrid, Castalia.

Fuentes, C. y Alcaide Lara, E. (1998): Cuaderno práctico de morfosintaxis, Sevilla, Alfar.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1996): Introducción a la semántica funcional, Madrid, Síntesis.

Hidalgo Navarro, A. y M. Quilis Merín (2002): Fonética y fonología española, Valencia, Tirant Lo Blanc.

Martínez Celdrán, E. (1989): Fonología general y española, Barcelona, Teide. Porto Dapena, J.Á.

(2002): Manual de técnica lexicográfica, Madrid, Arco/Libros. Quilis, A. (1993): Tratado de fonología y fonética españolas, Madrid, Gredos. R Real Academia Española: Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Libros, 2009

Bibliografía complementaria:

Gómez Torrego, L.. (2007): Gramática didáctica del español, Madrid, octava edición [1997].

Diccionario de la lengua española (DRAE), Madrid, vigésima edición. Véase en internet www.rae.es/Diccionario_panhispánico_de_dudas, Madrid. Véase la versión en Internet en www.rae.es

BLOQUE 2: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Álvarez Méndez, J.M. (1987), Didáctica de la lengua materna, Madrid, Akal.

AA.VV. (1997). Lengua Española. Madrid, UNED.3 vols.

Alarcos Llorach, E. (1964). Fonología española. Madrid: Gredos.

Baylon, CH.; Fabre, P. (1994). La semántica:(con ejercicios prácticos y su solución). Barcelona: Paidós.

Bosque, I.; Demonte, V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa. 3 vols.

Cassany, D. y Otros (1994). Enseñar lengua. Barcelona: Graó.

Colomer, T. y Camps, A. (1996), Enseñar a leer, enseñar a comprender, Madrid, Celeste.

Crystal, D. (1994). Enciclopedia del lenguaje. Madrid: Taurus.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1989), Introducción a la Semántica Funcional, Madrid, Síntesis.

Junta De Andalucía (2007). Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

Luengo García, J. (1996). Educación Literaria y realidad en las aulas. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Lyons, J. (1997). Semántica lingüística: una introducción. Barcelona: Paidós.

MEC (2006). R.D., de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Mendoza Fillola, Antonio (Coord.) (1998). Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura.Barcelona: SEDLL/ICE/HORSORI.

Mendoza, A. (Coord.) (2003). Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria. Madrid: Pearson

Educación, col. Didáctica-Primaria.

Mesanza López, J. (1991), *Didáctica actualizada de la ortografía*, Madrid, Santillana.

Navarro, T. (1974). *Manual de pronunciación española*. Madrid: CSIC.

Quilis, A.; Fernández, J. (1972). *Curso de fonética y fonología española*. Madrid: CSIC.

Reyzábal, M. V. (1994). *Lengua Castellana y literatura: programación en Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.

Serrano, J.; Martínez, E. (coords.) (1997). *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos-Tau.

Trujillo, R. (1996). *Principios de semántica textual: los fundamentos semánticos del análisis lingüístico*. Madrid: Arco.

9. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Dominio correcto y adecuado de la lengua materna

Evolución y trabajo continuado a lo largo del cuatrimestre

Fluidez y claridad en la expresión de los conceptos

Instrumentos de evaluación

- Ejercicios teórico-prácticos sobre contenidos explicados en clase (30%)
- Examen escrito final (70%)

Instrumentos de evaluación 2º cuatrimestre:

- Examen final (70%)
- Trabajos teórico-prácticos y exposiciones en clase (30%).

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

Al comienzo del curso, haremos una evaluación inicial, la cual nos permitirá conocer el nivel de conocimientos y capacidades del grupo de alumnos.

A lo largo del curso realizaremos una evaluación continua del proceso para así detectar y, en consecuencia, subsanar las posibles causas que incidan negativamente en el aprendizaje.

Igualmente llevaremos esta evaluación del alumno (en la medida en que el número del grupo lo permita) a fin de conocer los progresos y detectar las deficiencias si las hubiera.

Para la evaluación del alumno se considerarán, no sólo los saberes y destrezas adquiridos, sino prioritariamente las actitudes con respecto a la enseñanza de la lengua y la literatura; para ello, a la observación del profesor y la interacción con el alumno en las tutorías, se unirá la asistencia y

participación en clase y los trabajos individuales y colectivos.

Para la calificación final, se valorarán igualmente los trabajos individuales o colectivos, la asistencia a clase, la participación en el aula y el dominio de las destrezas expresivas: léxico, estructuras sintácticas, caligrafía, ortografía etc.

Dado el carácter anual de la asignatura, se realizará un examen parcial de los cuatro primeros temas y la calificación obtenida tendrá validez hasta la convocatoria de junio.

Será condición imprescindible, para obtener una evaluación positiva, demostrar un aceptable dominio de la expresión oral y escrita (corrección, coherencia y propiedad) así como de las microhabilidades que les son propias: lectura expresiva, caligrafía y ortografía.

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura cuatrimestral y 40 para una anual

11. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)								
SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de horas Visita y excursiones	Nº de horas Tutorías especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Cuatrimestre								
1ª Semana	3	1						Tema 1
2ª Semana	3	1						Tema 1
3ª Semana	3	1						Tema 1
4ª Semana	3	1						Tema 1
5ª Semana	3	1						Tema 1
6ª Semana	3	1						Tema 2
7ª Semana	3	1						Tema 2
8ª Semana	3	1						Tema 2
9ª Semana	3	1						Tema 2
10ª Semana	3	1						Tema 2
11ª Semana	3	1						Tema 3
12ª Semana	3	1						Tema 3
13ª Semana	3	1						Tema 3
14ª Semana	3	1						Tema 3
15ª Semana	3	1						Tema 3
16ª Semana	3	1						Tema 4
17ª Semana	3	1						Tema 4
18ª Semana	3	1						Tema 4
19ª Semana	3	1						Tema 4
20ª Semana	3	1						Tema 4

21ª Semana	3	1						Breve historia de la literatura (Edad Media)
22ª Semana	3	1						
23ª Semana	3	1						La literatura del Siglo de Oro
24ª Semana	3	1						Literatura de la Edad Moderna
25ª Semana	3	1						Literatura española del siglo XX
26ª Semana	3	1						El lenguaje oral y su didáctica
27ª Semana	3	1						El lenguaje infantil
28ª Semana	3	1						El lenguaje escrito
29ª Semana	3	1						Técnicas de lectoescritura
30ª Semana	3	1						La ortografía
31ª Semana	3	1						Enseñanza de la lengua a alumnos con necesidades específicas
32ª Semana	3	1						Didáctica de la lengua y la literatura (presupuestos generales)
33ª Semana	3	1						El currículo de lengua y literatura en Educación Primaria
34ª Semana	3	1						El currículo de lengua castellana en Educación Primaria

35ª Semana		4						Exposiciones trabajo Unidad Didáctica
36ª Semana		4						Exposiciones trabajo unidad didáctica
37ª Semana							4	Examen oral lecturas obligatorias

El encabezado de las columnas deberá rellenarse con las actividades señaladas en el apartado 5

Transformación de créditos LRU a créditos ECTS. Suprimir la página cuando se tenga cumplimentada esta ficha para cada materia.

ANEXO-I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none"> • prácticas de campo • prácticas de laboratorio • prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Exposiciones de trabajos por los estudiantes • Excursiones y visitas • Tutorías colectivas • Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor • Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...) • Tutorías individuales • Realización de exámenes • ...